

MERCADOS INTERNACIONALES

ENCUENTRO ANDINO AGROINDUSTRIAL

COLOMBIA - VENEZUELA Y ECUADOR

Para analizar la integración Andina del sector agropecuario y agroindustrial de Colombia, Venezuela y Ecuador, se reunieron en Bogotá cerca de 200 empresarios y productores privados en el marco del evento "Una estrategia Común de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial" realizado el 6 y 7 de octubre y promovido por las Cámaras de Comercio Colombo-Venezolana y Colombo-Ecuatoriana.

En el desarrollo del Encuentro Andino se destacó de manera especial la buena disposición del sector privado, tanto agrícola como industrial, de los tres países, para consolidar la integración comercial y solicitarle a los respectivos gobiernos la armonización completa de las políticas macroeconómicas, arancelarias y de las franjas de precios, para terminar con las distorsiones que se han dado en el comercio interregional.

En el evento estuvieron presentes durante la instalación los ministros de Agricultura de los tres países y representantes de los sectores de la producción, los cuales trabajaron simultáneamente en mesas redondas sectoriales donde se analizaron aspectos como comercialización, producción, insumos, servicios y transporte. Hubo mesas de trabajo en los sectores de cereales, aceites y oleaginosas, carnes, avicultura y alimentos balanceados, leche y derivados, cacao, pesca y frutas y hortalizas. Posteriormente se realizaron contactos personales y citas de negocios.

Sector de aceites y oleaginosas

En la reunión de aceites y oleaginosas se presentó la situación de cada uno de los países en cuanto a producción y acuerdos de integración, manifestando todos los presentes la voluntad de lograr una armonización total que favorezca el libre comercio en el menor plazo posible. La necesidad de prescindir de mecanismos que lesionen la política arancelaria común, tales como el ATPA (Admisión Transitoria para Perfeccionamiento Activo) en Venezuela, los cuales deberían aplicar solo para el comercio con terceros países, pero no para el interior de la subregión.

De otra parte se indicaron los problemas que ocasionan la preferencia que tiene Ecuador de 5 puntos menos de arancel para la importación de semillas oleaginosas y aceites crudos, y se solicitó por parte de Colombia y Venezuela, así como de los agricultores ecuatorianos y

algunos industriales de ese país, que se elimine dicha preferencia para igualar las condiciones arancelarias de los tres países.

También se planteó la necesidad inminente de desmontar los acuerdos bilaterales del alcance parcial que tiene Venezuela con Argentina, Brasil y Paraguay para aceites vegetales y que perforan el Arancel Externo Común.

Sobre Franjas de Precios se reiteró por parte de los tres países, el interés en mantener las negociaciones ya acordadas por los viceministros de agricultura en la reunión de Cartagena, y buscar e insistir en obtener un tratamiento igual para todos los productos y derivados de la canasta de aceites y grasas.

Estas medidas serán la única forma de proporcionar transparencia e igualdad en las condiciones de competitividad de las cadenas agroalimentarias, tanto en la producción como en el intercambio de semillas oleaginosas, aceites, grasas, tortas y productos derivados y a su vez la manera para protegerse conjuntamente de la inestabilidad de los precios internacionales o de sus distorsiones, ocasionados por los apoyos y subsidios de las naciones desarrolladas.

Conformaron la mesa directiva de esta reunión representantes por Ecuador, Ramiro Gándara Gallegos de Ancupa; por Venezuela, Jesús Manuel Rojas de Asograsas, Alberto Tovar de Mavesa, Nelson Quijano de Coposa; por Colombia, Fernando Umaña Rojas de Fecolgrasas, Jens Mesa Dishington de Fedepalma, Rodrigo Velasco de Coagro, Carlos Antonio Espinosa de Acegrasas y Carlos Murgas Guerrero de Oleoflores.

Entre los participantes estuvieron, entre otros, representantes de Lloreda Grasas, Grasco, Gravetal, Cogra Lever, (Colombia) La Favorita, Epacen, Industrias Alias, Aposico (Ecuador).

AUTOABASTECIMIENTO DE ACEITES Y GRASAS				
	1989	1990	1991	1992
	%	%	%	%
Colombia	79.4	74.1	73.0	71.8
Ecuador	78.4	76.7	60.6	74.7
Venezuela	38.8	28.9	20.4	16.0
Total subregión	63.6	64.3	54.5	58.9